



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA CONDENAR LA VIOLENCIA EJERCIDA POR LA GUARDIA CIVIL EL PASADO 10 DE OCTUBRE, CONTRA LOS/AS VECINOS/AS DE ARTIEDA QUE EJERCÍAN EL LEGÍTIMO DERECHO DE DEFENDER SUS CASAS Y SUS TIERRAS**

D. Adrián Tello Gimeno como Portavoz del Grupo Municipal de CHA en el Ayuntamiento de La Muela plantea lo siguiente:

**EXPOSICIÓN**

El pasado día 10 de octubre de 2012, en la localidad de Artieda (La Jacetania), la Guardia Civil realizó una carga violenta, innecesaria, desmedida y censurable contra sus vecinos/as, que estaban ejerciendo de forma pacífica el legítimo derecho de defender sus casas y sus tierras, frente a las expropiaciones que se quieren realizar en dicho municipio para recrecer el embalse de Yesa.

Ante estos hechos, se propone que el Pleno del Ayuntamiento de La Muela condene la violencia física ejercida por la Guardia Civil *-ante una petición del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), y la autorización del Delegado del Gobierno de Aragón-*, contra unos/as ciudadanos/as, que de forma pacífica, reivindican su vida y su territorio.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de CHA plantea la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

El Pleno del Ayuntamiento de La Muela condena la violencia física empleada por la Guardia Civil el pasado 10 de octubre, contra los/as vecinos/as de Artieda (La Jacetania), que estaban ejerciendo de forma pacífica el legítimo derecho de defender sus casas y tierras, frente a las expropiaciones que se quieren realizar en dicho municipio para recrecer el embalse de Yesa.

La Muela a 16 de octubre de 2012

Fdo: Adrián Tello Gimeno  
Portavoz Grupo Municipal CHA